



Ayuntamiento de Alcorcón

Acta Nº 2

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA CON MOTIVO DE LA CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE OBOE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Manuel de Haro Bautista

VOCALES

D. José Ramón García Contreras

Dña. Gema de la Concepción Beltrán Rodríguez

ASESORA:

Dña María Dolores Ortiz Fernández

SECRETARIO

D. Manuel de Jesús García Santana

En Alcorcón, siendo las 09:45 horas del día 6 de mayo de 2026, en la sala de profesores de la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla", sita en la calle Carballino s/n (28925-Alcorcón), se reúnen los miembros del Tribunal anteriormente indicados, constándose la existencia del quorum legalmente exigido para su válida constitución.

A las 10:00 horas, el tribunal proceden a realizar el llamamiento a los/las aspirantes presentados/as al proceso selectivo para la creación de una bolsa de profesorado de la especialidad de oboe, compareciendo las siguientes personas:

<i>APELLIDO 1</i>	<i>APELLIDO 2</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>N_DNI</i>
GARCÍA	GÓMEZ	MANUEL ALEJANDRO	***3914**
SENA	RODRÍGUEZ	CECILIA	***6787**

No presentándose al llamamiento las siguientes aspirantes:

<i>APELLIDO 1</i>	<i>APELLIDO 2</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>N_DNI</i>
VIGUERAS	RUIZ	LOURDES	***3914**
LEGUIZAMÓN	GARZÓN	YEIMI ESPERANZA	***1833**

El tribunal comunica a las personas aspirantes que dispondrán de 15 minutos para interpretar las obras que presentan, pudiendo elegir los fragmentos a interpretar. Asimismo se informa que el tribunal podrá solicitar algún fragmento a interpretar o interrumpir la ejecución.



Ayuntamiento de Alcorcón

Finalizado el primer ejercicio, se informa a las personas aspirantes que el llamamiento para la segunda prueba tendrá lugar a las 12:00 horas.

A las 12:00 horas se inicia la realización de la segunda prueba, concluyendo la prueba a las 12:40 horas.

Primero. Reunido el tribunal procede a la calificación de los ejercicios de los/las aspirantes comparecientes, de conformidad a las bases publicadas de fecha 18 de marzo de 2026, otorgándose las siguientes puntuaciones.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI	1 ^{er} Ejercicio	2º Ejercicio	Calificación
GARCÍA	GÓMEZ	MANUEL ALEJANDRO	***3914**	18	18	36
SENA	RODRÍGUEZ	CECILIA	***6787**	29	30	59

El tribunal declara superadas las pruebas a las personas aspirantes que han alcanzado al menos 17,5 puntos en los dos ejercicios.

Se informa a las/los aspirantes de que disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acta en la web municipal, para formular las alegaciones que estimen oportunas.

Segundo El tribunal procede a ordenar a las personas aspirantes que han superado las pruebas, según la calificación obtenida:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI	Calificación
SENA	RODRÍGUEZ	CECILIA	***6787**	59
GARCÍA	GÓMEZ	MANUEL ALEJANDRO	***3914**	30

Tercero: El tribunal acuerda remitir la presente acta y solicitar la remisión de la documentación acreditativa de los méritos aportados por las personas aspirantes que han superado las pruebas.

Cuarta: El tribunal decide convocarse en las 72 horas siguientes a la recepción de la documentación de méritos.

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 13:00 horas del día 6 de mayo de 2026, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



Ayuntamiento de Alcorcón

Y para que así conste, se firma la presente acta

Vocal 1

Fdo. José Ramón García Contreras

Vocal 2

Fdo. Gema de la C. Beltrán Rodríguez

Asesora

Fdo. Mª Dolores Ortiz Fernández

Secretario

Fdo. Manuel de Jesús García Santana

Presidente

Fdo. Manuel de Haro Bautista